

00082604

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** DONACION**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2904**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 6166**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** miércoles, 16 de octubre de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** miércoles, 16 de octubre de 2019 15:44**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Paseporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>DONANTE</u>					
Natural	1302087273	TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302438542	REYES MOREIRA ALBA AMALIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

DONATARIO

Natural	1308397742	TRAMPUZ REYES SUGEY TAMARA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	----------------------------	-----------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA CUARTA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

miércoles, 02 de octubre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
6100222000	16/10/2019 15:54:42	72424	272.58m2	LOTE DE TERRENO	Rural

Linderos Registrales:

Una parte del lote de terreno a favor de la señora Suguey Tamara Trampuz Reyes, ubicados en la Parroquia Rural San Lorenzo del Canton Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos; FRENTE: 12.50 metros con calle publica; ATRAS: 12.15 metros con propiedad del señor Pedro Holguin; COSTADO DERECHO: 22.10 metros con propiedad del señor Dorovan Trampuz Rivera; COSTADO IZQUIERDO: 22.30 metros con area a favor del señor Juan Pablo Trampuz Reyes; Area Total: DOSCIENTOS SETENTA Y DOS CON CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Ubicado en la parroquia Rural San Lorenzo

Superficie del Bien: 272.58m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
6100204000	14/05/2010 0:00:00	21689		LOTE DE TERRENO	Rural

Linderos Registrales:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA COMPRENDIDO DENTRO DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS. FRENTE: VEINTISEIS METROS SESENTA Y CINCO CENTIMETROS Y CALLE PUBLICA. ATRAS: VEINTICUATRO METROS TREINTA CENTIMETROS Y PROPIEDAD DEL SEÑOR PEDRO HOLGUIN. COSTADO DERECHO: VEINTIDOS METROS DIEZ CENTIMETROS Y PROPIEDAD DEL SEÑOR DOROVAN TRAMPUZ RIVERA COSTADO IZQUIERDO: VEINTIDOS METROS CINCUENTA CENTIMETROS Y PROPIEDAD DE PEDRO HOLGUIN CON UN AREA TOTAL DE: QUINIENTOS SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS SETENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: SAN LORENZO

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por:

GINA MONICA MACIAS SALTOS

Inscripción por:

MARCELO F. ZAMORA E.

miércoles, 16 de octubre de 2019

Pag 1 de 2

Registro de: COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 2904

Número de Repertorio: 6166

Fecha de Repertorio: miércoles, 16 de octubre de 2019

Naturaleza Acto: DONACION

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2019

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

DONACION

Una parte del lote de terreno ubicado en la parroquia Rural San Lorenzo del Canton Manta-

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por:

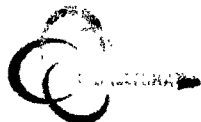
GINA MONICA MACIAS SALTOS

Inscripción por:

MARCELO F ZAMORA E.

miércoles, 16 de octubre de 2019

Pag 2 de 2



Factura: 002-002-000036796

00082605



20191308004P01184

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308004P01184						
ACTO O CONTRATO:							
INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE OCTUBRE DEL 2019, (16:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	REYES MOREIRA ALBA AMALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302438542	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302087273	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308004P01184						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE OCTUBRE DEL 2019, (16:12)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	REYES MOREIRA ALBA AMALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302438542	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302087273	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	TRAMPUZ REYES SUGEY TAMARA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308397742	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		11000.00					

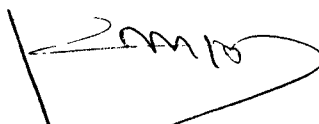
NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



DECLARACION DE TESTIGOS.-

00082606

- 1.- Sobre edad y más generales de Ley.
- 2.- Diga el que declara si me conoce y desde cuándo.
- 3.-Diga el que declara si le consta que los cónyuges ALBA AMALIA REYES MOREIRA y DOROVAN JACINTO TRÁMPUZ RIVERA, son propietarios de un terreno ubicado en el sector San Lorenzo de la parroquia rural San Lorenzo del cantón Manta con un área de 272,58m2.
- 4.- Diga quien declara si conoce y le consta que es la voluntad de los cónyuges ALBA AMALIA REYES MOREIRA y DOROVAN JACINTO TRÁMPUZ RIVERA, la de Donar el bien inmueble de su propiedad y que se encuentra descrito al inicio de la presente petición.
- 5.- Diga el que declara si es verdad que la presente Donación se la hará con el objetivo de que su hijo posea un bien inmueble a su nombre y así esté tranquilo, toda vez que contamos con los recursos económicos suficientes para subsistir.-
- 6.- La razón de sus dichos-


Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



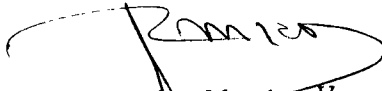
En Manta, hoy miércoles dos de Octubre del año dos mil diecinueve, a las diez horas, ante mí, **ABOGADO FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA**, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, comparece la señorita **ERELITA TATIANA PACHECO PARRAGA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno tres cuatro siete cero cero cero cinco, con el objeto de rendir su declaración en la presente causa. Al efecto, juramentado que fue el compareciente en legal y debida forma por el Señor Notario previa a las advertencias de ley a las penas del perjurio y a la gravedad del juramento contestando dice: **a la primera.-** Que se llama como tiene indicado, de estado civil soltera, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Manta, y sin ningún parentesco con los preguntantes; **a la segunda.-** sí les conozco, desde hace más de diez años; **a la tercera.-** Si es verdad; **a la cuarta.-** Si es verdad; **a la quinta.-** Si me costa; **a la sexta.-** Lo declarado lo sé por conocer los hechos personalmente por ser amigo de los preguntantes. Leída que fue su



declaración al testigo se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el Señor Notario que doy fe.-


ERELITA TATIANA PACHECO PARRAGA
C. C. 131347000-5.



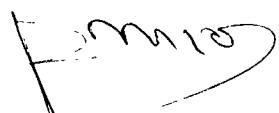

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



En Manta, hoy miércoles dos de Octubre del año dos mil diecinueve, a las diez horas, ante mí, **ABOGADO FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA**, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, comparece la Señorita **ARELIS KATHERINE BENITEZ MANTUANO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno uno siete cinco cero cinco nueve- ocho, con el objeto de rendir su declaración en la presente causa. Al efecto, juramentado que fue el compareciente en legal y debida forma por el Señor Notario previa a las advertencias de ley a las penas del perjurio y a la gravedad del juramento contestando dice: **a la primera.-** Que se llama como tiene indicado, de estado civil soltera, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta, y sin ningún parentesco con los preguntantes; **a la segunda.-** sí les conozco, desde hace más de tres años; **a la tercera.-** Si es verdad; **a la cuarta.-** Si es verdad; **a la quinta.-** Si me costa; **a la sexta.-** Lo declarado lo sé por conocer los hechos personalmente por ser vecino del sector de los preguntantes. Leída que fue su declaración al testigo se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el Señor Notario que doy fe.-


ARELIS KATHERINE BENITEZ MANTUANO
C. C. 131175059-8.




Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



00082607

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INSINUACION
 2 PARA DONACIÓN DEL BIEN INMUEBLE CELEBRADA POR LOS CÓNYUGES
 3 ALBA AMALIA REYES MOREIRA y DOROVAN JACINTO TRÁMPUZ RIVERA
 4 CUANTÍA: INDETERMINADA.

5 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de
 6 Manabí República del Ecuador, hoy día dos de Octubre del año dos mil diecinueve, ante mí
 7 Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen por
 8 una parte por sus propios y personales derechos los cónyuges ALBA AMALIA REYES MOREIRA
 9 y DOROVAN JACINTO TRÁMPUZ RIVERA, casados, por sus propios y personales derechos. Los
 10 comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Manta, a
 11 quien doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y me autoriza
 12 expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de
 13 Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y
 14 Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se
 15 adjunta como documento habilitante. Advertida que fue la compareciente por mí, el Notario de los
 16 efectos y resultados de esta escritura de DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INSINUACION
 17 PARA DONACIÓN DEL BIEN INMUEBLE, así como examinada que fue en forma aislada y
 18 separada, de que comparece a nombre de sus mandantes al otorgamiento de esta escritura sin
 19 coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, hábil y capaces para contratar y
 20 obligarse, juramentada que fueron en legal y debida forma y advertida de las penas de perjurio,
 21 manifiesta: "Que en virtud del numeral Once, del Artículo dieciocho de la Ley Reformatoria a la Ley
 22 Notarial, publicado en el Registro Oficial número Sesenta y cuatro, Suplemento de fecha ocho de
 23 noviembre de mil novecientos noventa y seis, declaro que es mi voluntad la de DONAR a favor de
 24 nuestro hija SUGEY TAMARA TRÁMPUZ REYES, un Lote de Terreno ubicado en la Parroquia
 25 Rural San Lorenzo del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos:
 26 FRENTE: 12,50 METROS CON CALLE PÚBLICA, ATRÁS: 12,15 METROS CON PROPIEDAD
 27 DEL SEÑOR PEDRO HOLGUIN, COSTADO DERECHO: 22,10 METROS CON PROPIEDAD DEL
 28 SEÑOR DOROVAN TRÁMPUZ RIVERA, COSTADO IZQUIERDO: 22,30 METROS CON ÁREA A

Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 FAVOR DEL SEÑOR JUAN PABLO TRÁMPUZ REYES, con una superficie total de
2 DOSCIENTOS SETENTA Y DOS CON CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.
3 Encontrándose libre de todo gravamen. Declaro así mismo que esta donación del inmueble no
4 afecta en nada a nuestro patrimonio, ya que tenemos los recursos económicos suficientes para
5 subsistir a la presente Donación. En tal virtud, solicito que mediante Acta Notarial se autorice la
6 DONACIÓN GRATUITA a favor de nuestra hija SUGEY TAMARA TRÁMPUZ REYES. Declaración
7 que la hago con la presencia de los testigos, señorita ERELITA TATIANA PACHECO PARRAGA Y
8 ARELIS KATHERINE BENITEZ MANTUANO, personas probas e idóneas quienes acreditan lo
9 declarado. Los comparecientes se ratifican en el contenido íntegro de su declaración, la mism
10 que complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública
11 conforme a Derecho. Leída íntegramente esta escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y
12 firma conmigo en unidad de acto. DOY FE. -----

13

14

15

16

SRA. ALBA AMALIA REYES MOREIRA

17

C.C. 130243854-2

18

19

20

21

SR. DOROVAN JACINTO TRÁMPUZ RIVERA

22

C.C. 130208727-3.

23

24

25

26

27

28

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



00082608

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE
 2 DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES ALBA AMALIA REYES
 3 MOREIRA Y DOROVAN JACINTO TRÁMPUZ RIVERA A FAVOR
 4 DE SU HIJA: SUGEY TAMARA TRÁMPUZ REYES CUANTÍA:
 5 ONCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
 6 DOS COPIAS.....

7 En la Ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia
 8 de Manabí República del Ecuador, hoy día dos de Octubre del año dos mil diecinueve,
 9 ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón
 10 Manta, comparecen por comparecen como DONANTES, los cónyuges ALBA AMALIA
 11 REYES MOREIRA y DOROVAN JACINTO TRÁMPUZ REYES, casados, por sus
 12 propios y personales derechos; y, como DONATARIA: la señora SUGEY TAMARA
 13 TRÁMPUZ REYES, casada, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes
 14 son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente
 15 capaces a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de
 16 identificación, y me autorizan expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos
 17 que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la
 18 Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados
 19 Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos
 20 habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que
 21 me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el
 22 siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese
 23 insertar una de Donación, de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA.-
 24 COMPARECIENTES.- Comparecen, otorgan y suscriben la presente Escritura Pública
 25 de Donación, en forma libre y voluntaria, en su calidad de DONANTES, los cónyuges
 26 ALBA AMALIA REYES MOREIRA y DOROVAN JACINTO TRÁMPUZ RIVERA,
 27 casados, por sus propios y personales derechos; y, como DONATARIO: la señora
 28 SUGEY TAMARA TRÁMPUZ REYES, casado, por sus propios y personales derechos.-

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

1 SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno).- Los donantes, son legítimos dueños y
2 propietarios de un Lote de Terreno ubicado en la Parroquia Rural San Lorenzo del
3 Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 26.65
4 METROS CON CALLE PÚBLICA, ATRÁS: 24.30 METROS CON PROPIEDAD DEL
5 SEÑOR PEDRO HOLGUIN, COSTADO DERECHO: 22,10 METROS CON
6 PROPIEDAD DEL SEÑOR DOROVAN TRÁMPUZ RIVERA, COSTADO
7 IZQUIERDO: 22,50 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR PEDRO HOLGUIN,
8 con una superficie total de QUINIENTOS SESENTA Y OCHO CON SETENTA Y
9 SIETE METROS CUADRADOS. Lo adquirieron mediante Escritura Pública de
10 Compraventa; celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el treinta y uno
11 de marzo del año dos mil diez, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del
12 cantón Manta, el catorce de mayo del año dos mil diez, el mismo que se encuentra libre
13 de todo tipo de gravamen.- Dos).- Mediante Acta Notarial de Subsistencia de Patrimonio
14 para Donar, otorgada ante la Notaria Publica Cuarta del cantón Manta, ABOGADO
15 FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, el día dos de Octubre del año dos mil
16 diecinueve, los cónyuges ALBA AMALIA REYES MOREIRA y DOROVAN JACINTO
17 TRÁMPUZ RIVERA, obtuvieron la AUTORIZACIÓN para donar el inmueble descrito
18 en la parte inicial de esta misma cláusula, a favor de su hija SUGEY TAMARA
19 TRÁMPUZ REYES.- TERCERA: MATERIA DE LA DONACIÓN.- Con los
20 antecedentes antes expuestos y mediante el presente instrumento, los DONANTES, tiene
21 a bien dar en donación en forma gratuita e irrevocable y como cuerpo cierto, a favor de su
22 hija SUGEY TAMARA TRÁMPUZ REYES, una parte del Lote de Terreno ubicado en
23 la Parroquia Rural San Lorenzo del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes
24 medidas y linderos: FRENTE: 12,50 METROS CON CALLE PÚBLICA, ATRÁS: 12.15
25 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR PEDRO HOLGUIN, COSTADO
26 DERECHO: 22,10 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR DOROVAN
27 TRÁMPUZ RIVERA, COSTADO IZQUIERDO: 22,30 METROS CON ÁREA A
28 FAVOR DEL SEÑOR JUAN PABLO TRÁMPUZ REYES, con una superficie total de

00082609

NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

DOSCIENTOS SETENTA Y DOS CON CINCUENTA Y OCHO METROS
 CUADRADOS. La donación se realiza como cuerpo cierto, con todos sus usos,
 3 costumbres y servidumbres por lo tanto, los donantes transfieren a los donatarios el
 4 dominio, goce, y posesión sobre el inmueble descrito en esta cláusula.- CUARTA:
 5 CUANTÍA.- La cuantía de la presente donación se la fija en la suma de: ONCE MIL
 6 DÓLARES AMERICANOS (\$ 11.000,00).- QUINTA: SANEAMIENTO.- Los
 7 DONANTES declaran que sobre el inmueble objeto de esta donación, en la actualidad no
 8 pesa ninguna clase de gravámenes o prohibiciones judiciales de ninguna naturaleza que
 9 impidan su libre donación, pero sin embargo, se obligan y comprometen al saneamiento
 10 por evicción de conformidad con la ley.- SEXTA: GASTOS.- Los gastos que demanden
 11 la celebración de la presente escritura de Donación, y la inscripción en el Registro
 12 de la Propiedad, será de cuenta de LA DONATARIA, a la vez queda autorizado el
 13 portador del presente contrato para solicitar su inscripción y realice todos los trámites de
 14 Ley para la legalización e inscripción del presente instrumento público en el Registro de
 la Propiedad correspondiente.- SÉPTIMA: LOS DONANTES, declaran en forma expresa
 que realiza la presente donación para que su hija posea un patrimonio seguro en el
 futuro.- OCTAVA: ACEPTACIÓN Y DECLARACIÓN.- A) El DONATARIO acepta la
 presente Donación por haberla realizado sus padres de buena fe y en beneficio de sus
 19 intereses; y, los DONANTES declaran que la donación del inmueble no afecta derechos a
 20 terceros ya que se encuentra libre de todo tipo de gravamen conforme consta del
 21 certificado de solvencia conferido por el señor Registrador de la Propiedad del
 22 cantón Manta, el cual se acompaña como habilitante; así como aclara que lo hace
 23 con servidumbres, usos, etc.; B) Los comparecientes declaran que en el condominio
 24 donde se encuentra el inmueble no existe administrador que cobre alícuotas por
 25 mantenimiento, guardianía u otro respecto, por lo que no se adjunta el correspondiente
 26 certificado de expensas, deslindando de toda responsabilidad al señor Notario, así
 27 como al registrador de la propiedad del cantón Manta.- NOVENA: DOMICILIO.-
 28 Los comparecientes en caso de controversia y para notificaciones que le correspondan

Ab. Felipe Martínez Vera
 NOTARIO CUARTO
 DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 señalan sus domicilios los donantes Manta, barrio María Auxiliadora, y teléfono
2 052921340; el DONATARIO, Manta, Urbanización La Campiña calle principal, y
3 teléfono 052928900. LAS DE ESTILO.- Usted señor Notario, se dignará insertar las
4 demás formalidades y cláusulas de estilo; y agregar los documentos habilitantes, para la
5 completa validez y eficacia de esta escritura pública (Firmado) Abogada Gabriela
6 Silvana Cedeño López, Matrícula Número uno tres dos cero uno cinco dos tres siete del
7 Foro Abogados.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los
8 preceptos legales del caso, y leída que le fue a los comparecientes por mí el Notario, se
9 ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada la presente escritura
10 en el protocolo de la Notaría, de todo lo cual doy fe.-----

11

12

13

SRA. ALBA AMALIA REYES MORAN

14

C.C. 130243854-2

15

16

17

SR. DOROVAN JACINTO TRÁMPUZ REYES

18

C.C. 130208727-3

19

20

21

SRA. SUGEY TAMARA TRÁMPUZ REYES

22

C.C. 130839774-2

23

24

25

26

27

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



00082610

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

ACTA NOTARIAL

DE SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO PARA LA DONACIÓN

En la Ciudad de Manta, hoy miércoles dos de Octubre del año dos mil diecinueve, con la fe pública de la que me hallo investido y de conformidad con la facultad que me confiere el numeral once del artículo dieciocho de la ley reformativa a la ley notarial, con la declaración juramentada rendida por la compareciente, la declaración rendida por los testigos y los documentos que me fueron exhibidos y que se incorporan a esta escritura como habilitantes, autorizo para que los señores ALBA AMALIA REYES MOREIRA y DOROVAN JACINTO TRÁMPUZ RIVERA, a través de su mandatario, **puedan realizar la donación gratuita del bien inmueble de su propiedad;** a favor de su hija SUGEY TAMARA TRÁMPUZ REYES, del bien inmueble que se encuentra descrito e individualizado en la parte expositiva de esta declaración. DOY FE.-

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



00082611



CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO
6-10-02-22-000	272.58	\$ 10 903.20	PARROQUIA SAN LORENZO	2019	M8623	43302
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO		1302087273	Cesta Judicial			
17/09/2019 14:43:31 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH			IMPUESTO PREDIAL	\$ 2.73	\$ 0.27	\$ 3.00
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 19.95		\$ 19.95
			TOTAL A PAGAR			\$ 22.95
			VALOR PAGADO			\$ 22.95
			SALDO			\$ 0.00



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1087641579104

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web: www.manta.gob.ec opción: Municipio en Línea opción: Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



CANCELADO

GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
BLANCO



00082612



AUTORIZACIÓN

No. 438-15049-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **Sra. SUGEY TAMARA TRAMPUZ REYES**, para que celebre Escritura de una parte de terreno de propiedad del Sr. DOROVAN JACINTO TRAMPUZ RIVERA, ubicado en el sector San Lorenzo, Parroquia rural San Lorenzo, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 12,50m – con Calle pública.
ATRÁS: 12,15m – con Propiedad del Sr. Pedro Holguín.
COSTADO DERECHO: 22,10m – con Propiedad del Sr. Dorovan Trampuz Rivera.
COSTADO IZQUIERDO: 22,30m – con Área a desmembrar a favor del Sr. Juan Pablo Trampuz Reyes.

ÁREA TOTAL: 272,58m2. /

Este documento se actualiza de la autorización N°357-8931-A otorgada con fecha 14 de agosto del 2018.

Manta, agosto 22 del 2019.



Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO, REGISTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Gustavo Cedeño V.
Revisado por:	Arq. Galo Álvarez G.
No. trámite:	438 - 15049

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec
@Municipio_Manta
fb.com/MunicipioManta
alcaldia@manta.gob.ec
@MunicipioManta
youtube.com/MunicipioManta

PAGINA
ENCO
BLANCO

00082613



Manta, jueves 05 septiembre 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO** con cédula de ciudadanía No. **1302087273**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

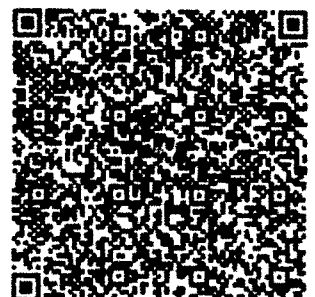
Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 05 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



16867KODYOP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA
BLANCO

00082614

Manta, jueves 05 septiembre 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO**



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 6-10-02-22-000 perteneciente a TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO con C.C. 1302087273 ubicada en SAN LORENZO BARRIO SAN LORENZO PARROQUIA SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$428.71 CUATROCIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES 71/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 05 octubre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)



168447YGOKN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**PAGINA
BLANCO**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

00082615

Nº 000019 MANTA

Nº ELECTRÓNICO : 200228

Fecha: 2019-09-13

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-10-02-22-000

Ubicado en: PARROQUIA SAN LORENZO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 272,58 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302087273	TRAMPUZ RIVERA-DOROVAN JACINTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10,903.20

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 10,903.20

SON: DIEZ MIL NOVECIENTOS TRES DÓLARES 20/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 13 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



11108N1VTTRF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**PAGINA
EN
BLANCO**



00082616

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. 438-15049

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno de propiedad de la Sr. **DOROVAN JACINTO TRAMPUZ RIVERA**, ubicado en el sector San Lorenzo de la parroquia rural San Lorenzo del cantón Manta, con clave catastral N° 6-10-02-04-000, que conforme escritura describe una superficie total de 568,77m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 568,77m² (Escritura de Compraventa inscrita el 14 de mayo de 2010 y autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 31 de marzo de 2010).

FRENTE: 26,65m – con Calle pública.
ATRÁS: 24,30m – con Propiedad del Sr. Pedro Holguín.
COSTADO DERECHO: 22,10m – con Propiedad del Sr. Dorovan Trampuz Rivera.
COSTADO IZQUIERDO: 22,50m – con Propiedad del Sr. Pedro Holguín.

ÁREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: 21,55m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. SUGEY TAMARA TRAMPUZ REYES 272,58m²

FRENTE: 12,50m – con Calle pública.
ATRÁS: 12,15m – con Propiedad del Sr. Pedro Holguín.
COSTADO DERECHO: 22,10m – con Propiedad del Sr. Dorovan Trampuz Rivera.
COSTADO IZQUIERDO: 22,30m – con Área a desmembrar a favor del Sr. Juan Pablo Trampuz Reyes.

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JUAN PABLO TRAMPUZ REYES: 274,64m²

FRENTE: 12,50m – con Calle pública.
ATRÁS: 12,15m – con Propiedad del Sr. Pedro Holguín.
COSTADO DERECHO: 22,30m – con Área a desmembrar a favor de la Sra. Sugey Tamara Trampuz Reyes.
COSTADO IZQUIERDO: 22,50m – con Propiedad del Sr. Pedro Holguín.

ÁREA SOBRANTE: NINGUNA

NOTA:

Este documento se actualiza del trámite de subdivisión N°357-8931 otorgado con fecha 14 de agosto del 2018.

Manta, agosto 22 del 2019

Atentamente,

Jose F. Maldonado
Arq. Jose Felix Maldonado Cevallos

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO, REGISTRO Y PERMISOS MUNICIPALES



Elaborado por:	Arq. Gustavo Cedeño V.
Revisado por:	Arq. Galo Álvarez G.
Revisado por:	Sr. Luis López D.
No. trámite:	438 - 15049

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
**NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**



PAGINA
BLANCO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Telefono:

RUC. 1360020070301

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Telefono: 2621777 - 26211747

Manta, Manabí

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00082617



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: SAN LORENZO

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL

AVALÚO PROPIEDAD

DIRECCIÓN PREDIO

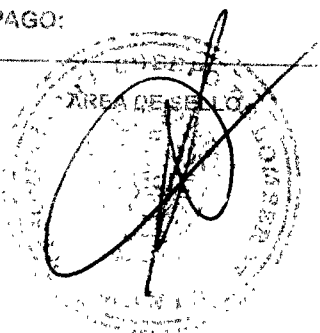
REGISTRO DE PAGO

654238

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 17/09/2019 15:03:39

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: lunes, 16 de diciembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
EN
BLANCO

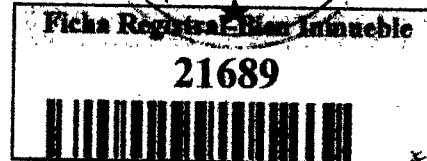


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00082618



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19019387, certifico hasta el día de hoy 27/08/2019 11:16:46, la Ficha Registral Número 21689.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 6100204000
Fecha de Apertura: viernes, 14 de mayo de 2010

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: SAN LORENZO

Información Municipal:
Dirección del Bien: SAN LORENZO

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA COMPRENDIDO DENTRO DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS. FRENTE: VEINTISEIS METROS SESENTA Y CINCO CENTIMETROS Y CALLE PUBLICA. ATRAS: VEINTICUATRO METROS TREINTA CENTIMETROS Y PROPIEDAD DEL SEÑOR PEDRO HOLGUIN. COSTADO DERECHO: VEINTIDOS METROS DIEZ CENTIMETROS Y PROPIEDAD DEL SEÑOR DOROVAN TRAMPUZ RIVERA COSTADO IZQUIERDO: VEINTIDOS METROS CINCUENTA CENTIMETROS Y PROPIEDAD DE PEDRO HOLGUIN CON UN AREA TOTAL DE: QUINIENTOS SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS SETENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1129	14/may./2010	19.537	19.548

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 14 de mayo de 2010

Número de Inscripción: 1129

Tomo:32

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2619

Folio Inicial:19.537

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:19.548

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de marzo de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de un area remanente ubicado en la parroquia rural de San Lorenzo del canton Manta. con una area total de quinientos sesenta y ocho metros cuadrados setenta y siete centímetros caudrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302087273	TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304665761	RIVERA RIVERA ITALO BALBANES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306402528	CALDERON LOPEZ TEMILDA YVANIA	CASADO(A)	MANTA	

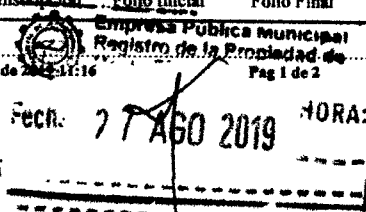
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:21689

martes, 27 de agosto de 2019 11:16



COMPRA VENTA

1344



8.321

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones>>

1

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:16:40 del martes, 27 de agosto de 2019

A petición de: CEDEÑO LOPEZ GABRIELA SILVANA

Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732646



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN
BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de

Certificación impresa por : janeth_piguave

Ficha Registral: 21689

martes, 27 de agosto de 2019 11:16

Fecha

27 AGO 2019

HORA:

00082619Número de serie: **871880389489**

Razón social:

TRAMPUZ REYES SUGEY TAMARA

Identificación:

1308397742

Período fiscal:

02 DE OCTUBRE 2019

Código y descripción del impuesto:

1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS

Fecha y hora de declaración:

03/10/2019 a las 09:43:44

Tipo de declaración:

ORIGINAL**DECLARACIÓN SIN VALOR A PAGAR**

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.





Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 - DONACIONES - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1308397742 Razón Social: TRAMPUZ REYES SUGEY TAMARA
Período Fiscal: 02 DE OCTUBRE 2019 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante 107 CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante 204 Hijo

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes
Número total de donantes locales (Informativo) 298 2
Número total de donantes del exterior (Informativo) 299 0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos		Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0	321	0.00 331 0.00
Bienes inmuebles	312	1	322	10903.20 332 10903.20
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	323	0.00 333 0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	324	0.00 334 0.00
Derechos representativos de capital	315	0	325	0.00 335 0.00
Otros muebles y derechos	316	0	326	0.00 336 0.00

EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales

524 Seleccione 534 0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)

(=) Impuesto a la Renta causado
(-) Crédito tributario



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	PÁGINA
SRIDEC2018021838412	871880389489	1
		03-10-2019

00082620

0.00 0.00

VALORE A PAGAR

Pago previo (Informativo)

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés

Impuesto

Multa

Interés por mora

Multa

LISTA DE DONANTES

Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Cantón de la notaría	Número de la notaría
CÉDULA	1302087273	TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO	ECUADOR	02/10/2019	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	4
CÉDULA	1302438542	REYES MOREIRA ALBA AMALIA	ECUADOR	02/10/2019	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	4

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor Imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
1302082723 TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO 2018-10-02	TERRENO	6-10-02-22-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	10,903.20	SIN RESERVAS	100.00	10,903.20	100.00	10,903.20

00082621



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDEC2019021838412

NÚMERO SERIAL

871880389488

FECHA RECAUDACIÓN

03-10-2019

PÁGINA

2



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria:
Identificación:
Período Fiscal:
Formulario Sustituye:

1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
1308397742
02 DE OCTUBRE 2019
Razón Social: TRAMPUZ REYES SUGEY TAMARA
Tipo Declaración: ORIGINAL

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante
Parentesco o relación con el fallecido / donante

107 CONTRIBUYENTE
204 Hijo

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes
Número total de donantes locales (Informativo) 298
Número total de donantes del exterior (Informativo) 299

2
0

IMPUESTOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos		Valor total		Valor de la porción	
Negocios unipersonales	311	0	321	0.00	331	0.00
Bienes inmuebles	312	1	322	10903.20	332	10903.20
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	323	0.00	333	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	324	0.00	334	0.00
Derechos representativos de capital	315	0	325	0.00	335	0.00
Otros muebles y derechos	316	0	326	0.00	336	0.00

EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales

524

Seleccione

534

0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible

10903.20

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)

0.00

(=) Impuesto a la Renta causado

0.00

(-) Crédito tributario

(399 - 499 - 599)

631

(631 x tarifa vigente)

632

(632 - 633 - 634 - 635)

699



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL
SRIDEC2018021838412	871880389489
FECHA RECALUDACIÓN	
03-10-2019	
PÁGINA	
1	

00082622

00082623

00082624



CERTIFICADO DE VOTACION
24 MARZO - 2019

0004 F
0004 - 179
1303400042

REYES ESCOBAR ALBA ANGELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MORONA**
CANTON **MANTA**
CIRCONSCRIPCION **2**
PARROQUIA **ELOY ALFARO**
ZONA **2**

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Amalia Reyes Moreira

Número único de identificación: 1302438542

Nombres del ciudadano: REYES MOREIRA ALBA AMALIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO

Fecha de Matrimonio: 4 DE FEBRERO DE 1977

Nombres del padre: REYES ISACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA AYDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 198-266-10269



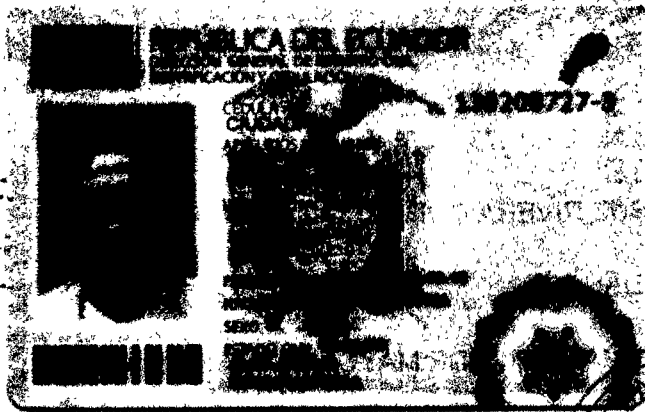
198-266-10269

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00082625



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0079 M JUNTA No
0079 - 322 CERTIFICADO No
1302087273 CEDULA No

TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABÍ
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARDU
ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y DPCOS
2019

CIUDADANATO
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
ESTO SUFRUJO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]

Notario Público

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302087273

Nombres del ciudadano: TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 16 DE AGOSTO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REYES MOREIRA ALBA AMALIA

Fecha de Matrimonio: 4 DE FEBRERO DE 1977

Nombres del padre: TRAMPUZ BOGOMIL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RIVERA CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 199-266-11616



199-266-11616

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00082626



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN

CELESTIN **131175059-8**

CIUDAD

FECHA DE NACIMIENTO

SEXO

ESTADO CIVIL SOLTERO

FECHA DE EXPIRACIÓN

PARA EL REGISTRO

INSTRUCCIÓN **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**

ELABORADA **ELABORADA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

HERNANDEZ GARCIA MIGUEL ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MARTUANO PILLAGUA YERRE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MANTA

2023-05-20

FECHA DE EXPIRACIÓN

2025-05-20

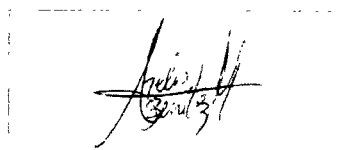
DIRECCIONAMIENTO **PARA EL REGISTRO**

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311750598

Nombres del ciudadano: BENITEZ MANTUANO ARELIS KATHERINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/LOS ESTEROS

Fecha de nacimiento: 30 DE DICIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BENITEZ GARABI MIGUEL ALADINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MANTUANO PILLIGUA TERESA AURORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 193-266-09428



193-266-09428

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00082627

0000 F 0000 - 230 1313470005

PACHECO PARRAGA BRILITA TATIANA
CANTON MANTA

MANABI
CANTON MANTA
PROCESO CIVIL 2
TARQUIN TARGUI

2014 1

REPUBLICA DEL ECUADOR

131347000-5



NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313470005

Nombres del ciudadano: PACHECO PARRAGA ERELITA TATIANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE JULIO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PACHECO AGUAYO TOMAS DARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PARRAGA ALVAREZ NANCY MAGDALENA

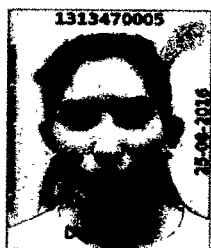
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 196-266-09733



196-266-09733

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



[illegible]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308397742

Nombres del ciudadano: TRAMPUZ REYES SUGEY TAMARA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORELLANA RIVADENEIRA ANGEL ALFREDO

Fecha de Matrimonio: 4 DE DICIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: REYES MOREIRA ALBA AMALIA

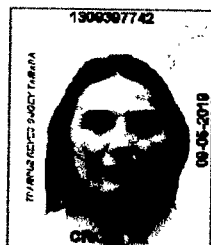
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 193-266-10002



193-266-10002

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00082629

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta SEGUNDA COPIA, que
signo y sello en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

00082630

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2904

Número de Repertorio:

6166

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciséis de Octubre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de DONACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2904 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302087273	TRAMPUZ RIVERA DOROVAN JACINTO	DONANTE
1302438542	REYES MOREIRA ALBA AMALIA	DONANTE
1308397742	TRAMPUZ REYES SUGEY TAMARA	DONATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	6100204000	21689	DONACION
LOTE DE TERRENO	6100222000	72424	DONACION

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : DONACION

Fecha : 16-oct./2019

Usuario: marcelo_zamora1

Revisión jurídica por: GINA MONICA MACIAS
SALTOS

Inscripción por: MARCELO F. ZAMORA E.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 16 de octubre de 2019